



# Ensayo

*Nombre del Alumno: Deysi Jiménez Gómez*

*Nombre del tema: Trastorno de la personalidad y parafilias*

*Parcial: Único*

*Nombre de la Materia: Psicopatología II*

*Nombre del profesor: Monica Lisseth Quevedo Pérez*

*Nombre de la Licenciatura: Psicología General*

*Cuatrimestre: Séptimo*

*Lugar y Fecha de elaboración: Pichucalco, Chiapas; A 14 de octubre de 2024*

## TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD Y PARAFILIAS

Los trastornos de la personalidad y las parafilias son temas de gran relevancia en la psicología y la psiquiatría, reflejando lo complejo que es la conducta humana y las variaciones en la sexualidad. El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, Quinta Edición (DSM-V), proporciona una gama alta de información que permite entender y clasificar estas condiciones, lo que a su vez facilita la identificación y el tratamiento adecuado de las personas que las padecen.

Los trastornos de la personalidad se caracterizan por patrones persistentes de comportamiento, pensamiento y funcionamiento emocional que se desvían notablemente de las expectativas culturales del individuo. Estos patrones no suelen ser flexibles y se manifiestan en múltiples contextos, lo que genera un deterioro en la vida personal, social y laboral de la persona.

Por ejemplo, el trastorno paranoide de la personalidad, se caracteriza por la desconfianza y suspicacia hacia los demás. Lo contrario a el trastorno límite de la personalidad que implica inestabilidad en las relaciones interpersonales, la autoimagen y las emociones, llevando a comportamientos impulsivos y crisis emocionales. Estos trastornos no solo afectan a quienes los padecen, sino también a sus relaciones con otras personas, generando ciclos de conflicto y aislamiento.

La comprensión de estos trastornos es de suma importancia, no solo para los profesionales de la salud mental, sino también para la sociedad en general. A menudo, los prejuicios asociados con los trastornos pueden dificultar el acceso a tratamientos adecuados, continuar de tal manera el sufrimiento y desinformación. Por ello, es importante promover una mayor conciencia y empatía hacia quienes enfrentan estos desafíos.

Los trastornos de la personalidad son condiciones psicológicas caracterizadas por patrones rígidos de pensamiento, comportamiento y funcionamiento emocional. Estos patrones suelen causar problemas significativos en la vida diaria y en las relaciones sociales de las personas que la padecen. Los trastornos incluidos en el DSM-V son:

### 1. Grupo A (Raros o excéntricos):

- Trastorno paranoide de la personalidad: Desconfianza y suspicacia hacia los demás.
- Trastorno esquizoide de la personalidad: Desapego de las relaciones sociales y una gama limitada de expresiones emocionales.

- Trastorno esquizotípico de la personalidad: Incomodidad en las relaciones que son cercanas, distorsiones cognitivas o perceptivas y comportamientos excéntricos.
2. Grupo B (Dramáticos, emocionales o erráticos):
- Trastorno antisocial de la personalidad: Desprecio por los derechos de los demás, impulsividad, falta de remordimientos y creación de conflictos con los demás.
  - Trastorno límite de la personalidad: Inestabilidad en las relaciones, la autoimagen y las emociones, con comportamientos impulsivos.
  - Trastorno histriónico de la personalidad: Búsqueda excesiva de atención y comportamiento emocionalmente exagerado.
  - Trastorno narcisista de la personalidad: Sentido glorioso de la importancia personal, necesidad de admiración y falta de empatía.
3. Grupo C (Ansiosos o temerosos):
- Trastorno evitativo de la personalidad: Sensibilidad extrema a la crítica y evitación de las interacciones sociales por miedo al rechazo.
  - Trastorno dependiente de la personalidad: Necesidad excesiva de ser cuidado, lo que lleva a comportamientos sumisos, miedo a la separación y miedo a no saber cuidarse por sí mismo.
  - Trastorno obsesivo-compulsivo de la personalidad: Preocupación por el orden, el perfeccionismo, el control mental y control de los demás.

Las parafilias, por otro lado, son patrones de comportamiento sexual en los que el placer se obtiene a través de objetos, situaciones o individuos que no son normales o infrecuentes. Según el DSM-V, se considera una parafilia cuando los intereses sexuales provocan malestar significativo o dificultad en áreas del funcionamiento en las personas. Ejemplos de parafilias incluyen el voyeurismo, el fetichismo y el exhibicionismo.

Es importante distinguir entre parafilias "normales" y aquellas que son consideradas trastornos. Muchas personas pueden tener intereses sexuales que son poco comunes sin que esto interfiera en su vida diaria o la calidad de vida. Sin embargo, cuando estos intereses se salen de control o generan daño a uno mismo o a otros, pueden ser diagnosticados como trastornos parafílicos. Este diagnóstico, al igual que en los trastornos de la personalidad, debe realizarse con cuidado, considerando el contexto y el impacto en la vida del individuo.

El estudio de las parafilias hace que nos planteemos preguntas sobre lo ético y moral dentro de una vida sexual sana. La aceptación de comportamientos sexuales en nuestra sociedad moderna que antes no eran aceptadas o eran mal vistas, hace contraste con la necesidad de establecer límites para proteger el bienestar de los individuos y de la sociedad. Por lo tanto, el desafío está en encontrar un equilibrio entre lo aceptado dentro de la diversidad sexual y la protección contra comportamientos que puedan resultar perjudiciales para cualquier individuo.

Algunas de las parafilias incluidas en el DSM-V son:

- Fetichismo: Atracción sexual hacia objetos inanimados o partes del cuerpo no genitales, como los pies o el cabello.
- Voyeurismo: Obtención de placer sexual al observar a personas desnudas o implicadas en actividades sexuales sin su conocimiento.
- Exhibicionismo: Satisfacción sexual al exponer los genitales a personas que no han dado su autorización.
- Sadismo: Obtención de placer al causar dolor a su compañero o compañera sexual.
- Masoquismo: Obtención de placer al causar dolor físico o emocional en uno mismo, pueden disfrutar de las situaciones en las que son sometidas a ese tipo de dolor.
- Pedofilia: Atracción sexual hacia niños o adolescentes, considerada un trastorno si implica comportamiento sexual o fantasías que causan malestar o daño significativos.

Tanto los trastornos de la personalidad como las parafilias son áreas complejas y multifacéticas de la salud mental. El DSM-V nos sirve para la identificación y el tratamiento de estas condiciones, pero es fundamental abordar estos temas con sensibilidad y un enfoque centrado en el individuo. La educación y la comprensión son claves para quitar el estigma a quienes enfrentan estos trastornos, promoviendo así una sociedad más inclusiva y empática, el objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas afectadas, favoreciendo su integración en la sociedad y fomentando su bienestar emocional y social.

# Referencias

Universidad Del Sureste [UDS]. (S.f). Psicopatología II. Recuperado el 14 de octubre de 2024 de:

[8dba8eb591f44b824619e6c056f190d5.pdf \(plataformaeducativauds.com.mx\)](https://plataformaeducativauds.com.mx/8dba8eb591f44b824619e6c056f190d5.pdf)